

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL Y CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS FUERZA DAULEÑA FUERZADAULEÑA S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2017, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule calle Pedro Menendez, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL Y CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS FUERZA DAULEÑA FUERZADAULEÑA S. A.**, a saber:

ALVARADO BRIONES MARCELO FABIAN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; BONILLA TUTIVEN LINDA LEONELA, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 88 Acciones; CASTRO NIETO JHONNY XAVIER, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; FRANCO ANZULES CLARO KELVIN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; HERRERA BUENO ARTURO SEBASTIAN, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; MONCAYO HUAYAMAVE VICENTE ORLANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; RONQUILLO ALVARADO ARTURO ALEXANDER, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; RUIZ SALAZAR YOVANNI OSWALDO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones; VARGAS MUÑOZ VIDAL ROBERTO, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 89 Acciones;

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

**Punto Unico:** El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyos aspectos son los siguientes:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2016, no hubo movimiento comercial, por cuanto se estuvo sacando la documentación respectiva para su activación

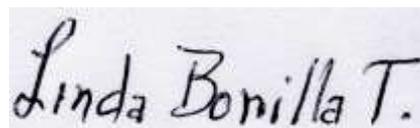
Sin embargo, para el año 2017 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

**Consideración de los Estados Financieros:** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2016,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**FRANCO ANZULES CLARO KELVIN  
GERENTE GENERAL**



**BONILLA TUTIVEN LINDA LEONELA  
SECRETARIA AD - HOC**